LECTURA DE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN LA ASAMBLEA GENERAL

Con la presencia de los habitantes de la Parroquia de El cabo tanto del Centro Parroquial como de sus comunidades se realizó la asamblea general en donde, se dio respuestas a las preguntas realizadas:

1. **¿Cuál es el monto de inversión designado para la parroquia y como se reparte para cada una de las comunidades?**

El monto anual para la junta parroquial es de 194.388,12; de los mismos se desglosa de la siguiente manera:

- **10% para grupos vulnerables** que equivale a $19438,812 dólares americanos.
- **Gasto corriente:** $ 66.623,12 dólares americanos. Se utiliza para pagos administrativos: salarios de los vocales, secretaria y presidente.
- **Gasto de inversión**: $ 108326,188 dólares americanos. Para el desglose de esta cantidad se realiza priorizaciones de obras con los miembros de las directivas pro mejoras de cada una de las comunidades, en donde ellos exponen los requerimientos que necesita sus comunidades.

2. **¿Para la construcción del complejo deportivo de El Cabo, hubo alguna socialización con la población y como fue el financiamiento?**

Se realizó dos socializaciones previas a la aprobación de los diseños, la primera fue con los vocales y presidente de la junta; luego se convocó a toda la población de la parroquia para la presentación del diseño.

El financiamiento se logró gracias a un préstamo rembolsable otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador por un valor de $ 49910.01 y por una asignación no rembolsable por $ 54138.78 de la misma entidad. Por contraparte del GAD Parroquial $1273531 más el IVA total de todo el proyecto.

3. **¿Los adultos mayores que son beneficiados con el proyecto Por una vida integrada como formaron parte del mismo?**

En las comunidades y centro parroquial, se realizó varias invitaciones, la persona a cargo del proyecto se encargó de las socializaciones respectivas de esta manera los interesados se inscribieron.

4. **¿El convenio entre el MIES y el GAD parroquial por cuantos años es y en que consiste el convenio?**

El convenio firmado por estas dos entidades tiene la duración de un año el mismo que fue firmado el 8 de septiembre de 2018, el objeto de este convenio es viabilizar el uso de un área física al interior de GAD Parroquial que servirá para desarrollar el proyecto mis mejores años "Espacios activos con alimentación".

5. **¿Cómo fueron seleccionas las familias beneficiadas con los proyectos de fomento a la agricultura y crianza de animales menores?**

Se realizó invitaciones a toda la población del centro parroquia mediante perifoneo, y en las comunidades se pidió a los presidentes de la junta pro-mejoras que elaboren una lista de los interesados.

Una vez obtenidas las listas de cada una de las comunidades se convocó a una reunión general en la cual se explicó el proceso a seguir para ser beneficiarios del proyecto, como requisito principal tenían que asistir a todas las capacitaciones brindado por técnicos de agro Azuay.

6. **Las luminarias que constan planificadas en el POA ¿porque no se instalaron?**

Por varias ocasiones se envió oficios a la empresa eléctrica para realizar el convenio, pero no se tuvo en ninguna de las ocasiones una respuesta favorable, siendo esta la principal razón por la que no se realizó este proyecto.

7. **Al existir la necesidad de la colocación de luminarias en la Estancia y al ver que consta en la poa 2018. ¿Cuál es la razón por la que no se las ha colocado?**

Al igual que la pregunta anterior los motivos fueron los mismos.

8. **¿Por qué no se ha construido el UPC que se venía informando en meses anteriores?**

Por parte del GAD Parroquial se ha hecho las gestiones necesarias ante el Ministerio del Interior ya que es competencia de ellos la construcción de esta infraestructura. El año pasado se hizo la donación de un terreno que era propiedad del GAD Parroquial en el cual el ministerio del interior se iba a construir hasta mediados del año 2018, se investigó a finales de ese mismo año y nos respondieron que por cambio de autoridades había un retraso en los trámites por parte de la entidad.

Realizado por:

Gabriela Brito
Secretaria – Tesorera

Arq. Adriana Condo
Técnica de Proyectos